

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA MEJIA MANTILLA
AGRIM S.A.

En el Barrio Colcas Zona de Protección y Albergue de la Parroquia de Mulaló del Canton Latacunga de la Provincia del Cotopaxi, domicilio de la COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA MEJIA MANTILLA AGRIM S.A. , a los 20 días del mes de julio de 2014, siendo las 10:15horas se reúnen los Accionistas de AGRIM S.A. , para tratar y resolver el siguiente Orden del día:
ORDEN DEL DIA:

1- CONSTATAACION DEL QUORUM de la mayoría de Accionistas quedando la inasistencia de un socio justificado por calamidad domestica:

<u>NOMBRES</u>	<u>CAP PAGADO</u>	<u>VOTOS</u>
Clara Maria Mantilla Salas	5000	5000
Jorge Alex Mejía Mantilla	1250	1250
Gabriela Mónica Mejía Mantilla	1250	1250
Clara Edith Mejía Mantilla	1250	1250
	-----	-----
TOTAL	8750	8750

2- APROBACION ACCIONISTAS

Sr Gerente Jorge Mejía Mantilla toma la palabra dando un cordial saludo y dando la palabra a la Sra Clara Mantilla Salas.

Sra Clara Mantilla Salas toma la palabra y agradece el haber asistido a la convocatoria y da a conocer que la reunión citada era para ponerles en su conocimiento y aprobación el desea de transferir el 50% de sus Acciones a la Srta Gabriela Calixto Mejía (Nieta); por cuanto ella forma parte directa de la familia, ha trabajado también por la empresa e incluso perdió 2 años de ingresar a la Universidad por ayudar a trabajar.

Se pone a consideración la CESION DE ACCIONES y la Sra Mónica Mejía Mantilla toma la palabra.

Lo haremos punto por punto , primero los Balances y luego la cesión de acciones, Srta. Secretaria de lectura a los puntos a seguir:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2013.
- 3) Conocer y aprobar los balances generales y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del año 2013

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el Ejercicio económico del año 2013.- Para el efecto, el Presidente solicita al Secretario de Lectura del Informe sobre el ejercicio económico del año 2013 presentado por el Señor Gerente General, se entrega una copia del mismo a cada accionista.

Luego de haber analizado el mencionado Informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del accionista Gerente General y solicitan a Secretaria muy comedidamente Anexe el mencionado Informe como documento habilitante del expediente de la siguiente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer el Informe del Comisario sobre el Ejercicio económico del año 2013. A continuación el Señor Comisario de la compañía presenta en esta Junta General y da lectura a su Informe, el mismo que en resumen expone lo siguiente: "Que la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por él analizados reflejan la Situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2013" Leído que fuere el Informe del Comisario, es aprobado por unanimidad por la Junta General sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del expediente de la presente Acta.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar los Balances generales y el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.-Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, estos se aprueban por unanimidad, sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el Tercer punto del Orden del día la Sra. Clara Mantilla Salas como Presidenta de la empresa, para agradecer las gestiones del Sr. Jorge Alex Mejía Mantilla Gerente General , que ha dedicado todo el tiempo a luchar por esta empresa sin tener Sábados ni Domingos ni días Femenos y con todo el afán de seguir sacando a la empresa adelante lo ha dado todo.

Es justo que pensemos que de nuestra parte en forma personal sin tomar en cuenta a la empresa se le asigne una bonificación económica, esto les dejo a Uds. a su voluntad y no es obligación solo un sentimiento de agradecimiento.

Es verdad ella aquí ha trabajado mucho y no solo por eso se merece sino también por que quien debía cuidar directamente de ella la abandonó y hoy ni siquiera se acuerda de su existencia.

Jorge Mejía Mantilla. - Aplaudo y desde ya apruebo la decisión tomada por la Sra Clara Mantilla Salas y desea que con la nueva integrante siga adelante la empresa.

La Sra Clara Edith Mejía Mantilla, para mí esta bien esta Cesión de Acciones, se merece y que Dios le bendiga.

La aprobación es por unanimidad de los Asistentes, y sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas.


Sra Clara Mantilla Salas
ACCIONISTA
C.I. 170034197-5


Sr Jorge Alex Mejia M.
ACCIONISTA
C.I. 170593269-5


Lcda Mónica Mejía M
ACCIONISTA
C.I. 170815464-4


Sra Clara Edith Mejía M
ACCIONISTA
C.I. 170979115-4

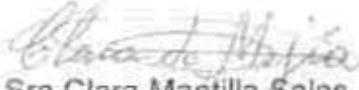

Srta Maria Gabriela Calixto
SECRETARIA
C.I. 172144516-4

Es verdad ella aqui ha trabajado mucho y no solo por eso se merece sino también por que quien debía cuidar directamente de ella la abandonó y hoy ni siquiera se acuerda de su existencia.

Jorge Mejía Mantilla.- Aplaudo y desde ya apruebo la decisión tomada por la Sra Clara Mantilla Salas y desea que con la nueva integrante siga adelante la empresa.

La Sra Clara Edith Mejía Mantilla, para mí esta bien esta Cesión de Acciones, se merece y que Dios le bendiga.

La aprobación es por unanimidad de los Asistentes, y sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas.


Sra Clara Mantilla Salas
ACCIONISTA
C.I. 170034197-5


Sr Jorge Alex Mejia M.
ACCIONISTA
C.I. 170593269-5


Lcda Mónica Mejía M
ACCIONISTA
C.I.170815464-4


Sra Clara Edith Mejía M
ACCIONISTA
C.I. 170979115-4


Srta Maria Gabriela Calixto
SECRETARIA
C.I. 172144516-4